

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COLEGIO "BETANIA" DE TEMUCO 2019

Claudio Vicuña 01150
45-2329718
www.colegiobetania.cl
colegiobetania@gmail.com

PRESENTACIÓN

| | |
|----------------------------|----------------------------------------|
| NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO | Colegio Betania |
| NOMBRE CORPORACIÓN | Corporación Colegio Betania |
| DIRECCIÓN | Claudio Vicuña #01150 |
| COMUNA | Temuco |
| PROVINCIA | Cautín |
| REGIÓN | La Araucanía |
| TELÉFONO | 452329718 |
| CORREO ELECTRÓNICO | colegiobetania@gmail.com |
| DIRECCIÓN WEB | www.colegiobetania.cl |
| ROL BASE DATOS | 20096-4 |
| DEPENDENCIA | Particular Subvencionado |
| NIVEL DE ENSEÑANZA | Pre-básica y Enseñanza Básica Completa |
| MATRÍCULA | 256 estudiantes |

El Colegio Betania de la comuna de Temuco, es un centro educativo que abarca los niveles de T1 (pre-kínder); T2 (kínder) y todos los niveles de enseñanza general básica. Los funcionarios del establecimiento son:

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| • Sostenedor | • 12 docentes con especialidad |
| • Directora | • 2 educadores diferenciales |
| • Coordinador Académico | • Educadora de párvulos |
| • Jefe Unidad Técnico-Pedagógica | • Asistente de párvulos |
| • 2 psicólogas | • Asistente de aula |
| • Fonoaudióloga | • Secretaria-paradocente |
| | • 2 auxiliares de servicio |

Además, desde el año 2009, nuestro establecimiento está adscrito a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), permitiendo optimizar recursos humanos y económicos en beneficio directo de la mejora en la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Estos recursos están expresados en prácticas asociadas a la gestión educativa del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

CONTEXTO

Introducción:

Como comunidad educativa, respondemos al llamado a participar de la gran tarea de lograr mejores oportunidades a todos los niños y niñas que se encuentran en el actual sistema educativo nacional. La forma en que respondemos a este llamado es por medio de la inclusión de todos los actores involucrados a formar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos, de calidad y contextualizados con el medio natural y cultural, permitiendo así ampliar las posibilidades de las familias por desarrollarse en el ámbito que ellos crean convenientes, con las competencias y habilidades necesarias que exige nuestra sociedad actual.

El Colegio Betania, funciona por medio de la Jornada Escolar Completa (JEC), lo que posibilita la atención personalizada de los alumnos, comprometiendo espacios de flexibilidad curricular en cada rincón del establecimiento. Docentes y estudiantes pueden utilizar todas las áreas para conversar con tranquilidad; aprovechando espacios y momentos donde el aprendizaje se encuentre en la interacción con el medio (museos, campos deportivos, edificios públicos y privados, entre otros) y en interacción con su realidad sociocultural.

Para los estudiantes de prebásica, contamos con extensión horaria, buscando de esta forma ampliar sus posibilidades de aprendizajes, por medio del juego, de las interacciones sociales, actividades deportivas, la enseñanza del inglés y las ciencias a temprana edad, como también la focalización de áreas de expresión corporal como parte de la formación integral de niños y niñas.

Nuestro quehacer educativo también respeta una educación basada en los Objetivos Fundamentales Transversales, referentes a valorar aspectos como: autoestima, sentido de responsabilidad, honestidad, solidaridad y servicio, hábitos de estudio, honradez, veracidad, modales, lenguaje apropiado y comportamiento de todos los alumnos, desarrollo de unidades de educación sexual, afectividad y género. Queremos crear una educación que se edifique en estos pilares, permitiendo una mejor vinculación afectiva con los cursos, donde el ideal sea que sus integrantes lleguen a ser una comunidad basada en la amistad, el respeto, la solidaridad y la diversidad.

Para lograr estos sentidos educativos, nuestro establecimiento tiene estipulado que cada profesor jefe se dé un tiempo para conocer a sus estudiantes

y respectivas familias, además de hacer un llamado para estimular y apoyar a quienes lo necesitan.

Por otra parte, los y las docentes deben centrar su trabajo pedagógico en el aprendizaje, desarrollando estrategias diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos, basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). El trabajo con los estudiantes debe orientarse en función al desarrollo de habilidades, con apoyo de una educación basada en la inclusión y en la equidad, posibilitando de esta forma mejorar las oportunidades de aquellos estudiantes con mayores dificultades, apoyados por el Programa de Integración Escolar (PIE) de carácter transitorio. Bajo este mismo contexto, el establecimiento también puede contar con apoyo pedagógico para reforzar áreas en escritura, adquisición de la lectura y reforzamiento de la comprensión como una posibilidad real para la mejora en la trayectoria escolar y mejora de los resultados de aprendizaje.

La construcción de este documento se hace en base a los aportes de todos los estamentos de la comunidad educativa, triangulando la información por medio de otros documentos trascendentales para la continuidad de cualquier proyecto educativo, tales como el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, como también de otros instrumentos de apoyo a la gestión educativa, como por ejemplo: Programa de la Jornada Escolar Completa, Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Formación Ciudadana y Plan Integral de Seguridad Escolar.

La periodicidad de revisión del Proyecto Educativo Institucional será anual y siempre que amerite alguna modificación será informada al Consejo Escolar y distribuido por diversas formas a nuestros estudiantes, padres, madres y apoderados.

Información institucional:

Niveles educativos y matrícula histórica de los últimos cuatro años:

| Nivel/año | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| T1 | 15 | 22 | 15 | 13 |
| T2 | 13 | 12 | 22 | 16 |
| PRIMERO | 18 | 30 | 27 | 32 |
| SEGUNDO | 15 | 21 | 28 | 26 |
| TERCERO | 28 | 21 | 32 | 25 |
| CUARTO | 33 | 27 | 28 | 35 |
| QUINTO | 32 | 33 | 30 | 35 |
| SEXTO | 41 | 32 | 33 | 26 |
| SÉPTIMO | 28 | 38 | 26 | 28 |
| OCTAVO | 28 | 28 | 35 | 20 |

Trayectoria Eficiencia Interna últimos 4 años:

2015

| CURSO | MATR. INICIAL | MATR. FINAL | RETIROS | REPROBADOS | APROBADOS | PROMEDIO |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| T1 | 14 | 14 | 3 (21,4%) | - | - | - |
| T2 | 12 | 12 | 2 (16,6%) | - | - | - |
| 1º | 20 | 18 | 5 (27,7%) | 5 (27,7%) | 13 (72,2%) | 58 |
| 2º | 16 | 15 | 1 (6,6%) | 0 | 15 (100%) | 59 |
| 3º | 26 | 28 | 0 | 1 (3,5%) | 27 (96,4%) | 56 |
| 4º | 35 | 33 | 3 (9,0%) | 3 (9,0%) | 30 (90,9%) | 56 |
| 5º | 32 | 32 | 1 (3,1%) | 3 (9,3%) | 29 (90,6%) | 53 |
| 6º | 45 | 41 | 5 (12,1%) | 2 (4,8%) | 39 (95,1%) | 52 |
| 7º | 24 | 28 | 0 | 2 (7,1%) | 26 (92,8%) | 52 |
| 8º | 29 | 28 | 1 (3,5%) | 0 | 28 (100%) | 56 |

2016

| CURSO | MATR. INICIAL | MATR. FINAL | RETIROS | REPROBADOS | APROBADOS | PROMEDIO |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| T1 | 21 | 19 | 3 (15,7%) | - | - | - |
| T2 | 10 | 12 | 0 | - | - | - |
| 1º | 32 | 29 | 3 (10,3%) | 4 (13,7%) | 26 (89,6%) | 57 |
| 2º | 20 | 21 | 0 | 2 (9,5%) | 19 (90,4%) | 59 |
| 3º | 19 | 21 | 2 (9,5%) | 0 | 21 (100%) | 59 |
| 4º | 28 | 27 | 3 (11,1%) | 1 (3,7%) | 26 (96,2%) | 57 |
| 5º | 33 | 33 | 0 | 3 (9,0%) | 30 (90,9%) | 53 |
| 6º | 32 | 32 | 0 | 2 (6,2%) | 30 (93,7%) | 54 |
| 7º | 38 | 38 | 2 (5,2%) | 2 (5,2%) | 36 (94,7%) | 53 |
| 8º | 28 | 27 | 1 (3,7%) | 0 | 27 (100%) | 54 |

2017

| CURSO | MATR. INICIAL | MATR. FINAL | RETIROS | REPROBADOS | APROBADOS | PROMEDIO |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| T1 | 11 | 11 | 4 (36,6%) | - | - | - |
| T2 | 21 | 19 | 3 (15,7%) | - | - | - |
| 1º | 26 | 27 | 2 (7,4%) | 3 (11,1%) | 24 (88,8%) | 59 |
| 2º | 31 | 28 | 4 (14,2%) | 4 (14,2%) | 24 (85,7%) | 57 |
| 3º | 32 | 32 | 1 (3,1%) | 1 (3,1%) | 31 (96,8%) | 59 |
| 4º | 27 | 28 | 1 (3,5%) | 0 | 28 (100%) | 56 |
| 5º | 30 | 30 | 3 (10%) | 2 (6,6%) | 28 (93,3%) | 53 |
| 6º | 33 | 33 | 0 | 1 (3,0%) | 32 (96,9%) | 52 |
| 7º | 27 | 26 | 1 (3,8%) | 0 | 26 (100%) | 56 |
| 8º | 38 | 35 | 3 (8,5%) | 0 | 35(100%) | 56 |

2018

| CURSO | MATR. INICIAL | MATR. FINAL | RETIROS | REPROBADOS | APROBADOS | PROMEDIO |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------|-------------------|------------------|-----------------|
| T1 | 12 | 13 | 1 | - | - | - |
| T2 | 16 | 16 | 1 | - | - | - |
| 1º | 36 | 32 | 5 | 3 | 29 | 56 |
| 2º | 27 | 26 | 3 | 2 | 24 | 60 |
| 3º | 26 | 25 | 3 | 1 | 24 | 56 |
| 4º | 31 | 35 | 2 | 0 | 35 | 57 |
| 5º | 33 | 35 | 0 | 2 | 33 | 55 |
| 6º | 27 | 26 | 2 | 2 | 24 | 55 |
| 7º | 25 | 28 | 2 | 0 | 28 | 53 |
| 8º | 24 | 20 | 4 | 0 | 20 | 56 |

Reseña Histórica:

El Colegio Betania, emplazado en el sector de Pueblo Nuevo de la comuna de Temuco, inicia sus funciones el año 2001 con la remodelación de la infraestructura ya existente en el lugar. Su historia comienza cuando dos profesores concretan sus sueños de construir un establecimiento educativo, con enseñanza gratuita y de calidad, por medio del aprovechamiento de toda su experiencia profesional adquirida durante décadas en el sistema público de nuestro país, tanto en establecimientos dentro como fuera de la región.

Durante ese año, los esfuerzos se concentraron en adaptar los espacios para cobijar a decenas de niños del sector y ofrecerles un servicio que permita colaborar en la formación integral de todo el estudiantado y sus respectivas familias. El año 2001 comienza a funcionar lectivamente para los niveles de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo año básico. Más tarde, en el año 2002 octavo sería su nuevo nivel de implementación.

Sin embargo, al Colegio le faltaba algo y encontraron respuesta en abrir sus puertas a los más pequeños. Durante el 2003 inicia el nivel de kínder (T2) y finalmente al año 2004, el establecimiento completa toda la cobertura de pre-básica con pre-kínder (T1).

De esta forma, el establecimiento funcionó con altos y bajos, siempre con el anhelo de mejorar y transformar las vidas de las familias que habían depositado su confianza en este proyecto educativo. Más tarde, durante el 2009 el Colegio Betania se adscribe a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, recibiendo de esta forma apoyo económico para mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes catalogados como 'prioritarios', a los que más tarde se sumaría la clasificación de 'preferentes'. De esta forma, el establecimiento inició su proceso de mejora, destacando la adquisición de recursos didácticos y la contratación de personal de apoyo a la labor educativa, impactando directamente en prácticas que se dieran dentro y fuera del aula.

Al año 2010, luego de analizar complejos casos de estudiantes que presentaban dificultades para aprender, se inicia el Programa de Integración Escolar (PIE), llegando a nuestro stand de profesionales dos educadores diferenciales, una fonoaudióloga y una psicóloga. Para su correcta implementación, también se debió contar con una coordinadora de programa.

Al pasar el tiempo, nuestro colegio fue adquiriendo nuevas experiencias. Se fue consolidando poco a poco en varios aspectos, entre ellos, el aspecto técnico pedagógico y las prácticas asociadas a la gestión educativa. A raíz de ambos

factores es que, en los años 2013, 2014 y 2015 nuestro establecimiento fue clasificado como 'autónomo' por el Ministerio de Educación, significando para nosotros un reconocimiento a nivel institucional, destacándonos por sobre otros establecimientos con similares características. Este reconocimiento lo logran obtener muy pocos establecimientos a nivel nacional.

Luego, con la creación de la Agencia de Calidad de la Educación, la clasificación de la autonomía cambió, teniendo en la actualidad una categoría de desempeño de nivel 'medio', considerando nuestros resultados académicos, nuestros procesos internos de gestión, prácticas asociadas al ejercicio profesional docente y el perfil socioeconómico de nuestras familias.

Finalmente, el último gran hito en nuestra breve historia es que para el bienio 2018 y 2019, nuestro establecimiento fue clasificado con la 'excelencia académica', acontecimiento de gran relevancia puesto que nos reconocemos como una comunidad profesional de aprendizaje, vale decir, optimizamos y gestionamos los recursos disponibles en nuestro medio para pretender generar aprendizajes significativos y de calidad.

Destacamos en este sentido, prácticas y procesos de gestión que se han consolidado con el tiempo, como también es el inicio de una nueva etapa que busca mejorar otros aspectos relevantes de la vida escolar, entre ellos, la comunicación con nuestras familias y estudiantes.

Entorno:

El Colegio Betania, emplazado en el sector de Pueblo Nuevo, se caracteriza por ser un sector residencial, presentando diversidad en términos sociales, económicos y culturales.

Durante las últimas décadas el sector ha estado viviendo un proceso de 'envejecimiento', puesto que residen principalmente adultos mayores como primera generación y jefes de hogares, provocando una fuerte migración de la población adulto-joven a otros lugares dentro y fuera de la comuna de Temuco, principalmente a sectores como Labranza o Cajón (comuna de Vilcún), debido a un proceso interno de renovación urbana.

El sector que rodea al establecimiento se caracteriza por ser un lugar 'dormitorio', vale decir, la fuente laboral no se encuentra emplazado en sus cercanías y sus pobladores deben desplazarse diariamente para trabajar en otros lugares. En este sentido, el Colegio es funcional a sus necesidades, puesto que muchos padres trabajan en otros sectores, dejando el cuidado de los estudiantes a sus abuelos, vecinos o familiares de confianza.

El Colegio Betania está cerca de centros asistenciales, destacando el Consultorio Miraflores, el CESFAM de Pueblo Nuevo, Hospital Regional, como también ha mantenido constantemente comunicaciones con carabineros, policía civil y bomberos.

Las vías de acceso al establecimiento facilitan el traslado de nuestros estudiantes, al estar ubicados en calles de baja circulación vehicular, pero teniendo locomoción de forma permanente, además de contar con media docena de furgones escolares que nos conectan con el resto de la ciudad.

Nuestro centro educativo ha estado permanentemente abierto a las instituciones sociales y educativas, destacando convenio de colaboración con organismos como Universidad de la Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad Mayor, entre otras. En lo que se refiere a organizaciones sociales, destacamos buenas comunicaciones con la Junta de Vecinos, diversas instituciones religiosas e inclusive con otros centros educativos como por ejemplo Alonso de Ercilla y el Jardín Infantil Trencito.

Finalmente, la realidad del establecimiento se caracteriza por la vulnerabilidad del sector, teniendo para el año 2018 un IVE cercano al 91%. No obstante, a pesar de estos antecedentes, destacamos el compromiso de las familias, su espíritu por emprender y los deseos por generar ciudadanos que aporten realmente a una sociedad dinámica, global y con sentido de pertenencia.

IDEARIO

Sello educativo:

- **Sentido de comunidad:** Nuestra comunidad se destaca por tener un clima acogedor, buena disciplina y sólidos valores familiares para la generación de aprendizajes integrales, significativos, inclusivos y de calidad.

Visión:

- Queremos un colegio donde se produzca una real inclusión como centro generador de aprendizajes significativos y de calidad, mediada por innovaciones pedagógicas pertinentes y acordes a las exigencias locales y nacionales. Queremos un colegio pluralista, abierto a las diferentes concepciones religiosas, pero con un claro enfoque humanista, basada en valores universales, en donde todos los profesionales que en él laboren administren racionalmente los recursos disponibles. Queremos ser una comunidad democrática, inclusiva y comprometida con el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los niños y niñas, donde sean provistos de valores, hábitos, actitudes y habilidades que les permitan contribuir positivamente a nuestra sociedad.

Misión:

- Hacer del **Colegio “Betania”** una comunidad educativa inclusiva para el logro de aprendizajes, con el propósito de alcanzar mayores competencias y habilidades que permitan aprendizajes significativos y de calidad en sus estudiantes.

Principios y enfoques educativos:

- El Colegio “Betania” funciona en Jornada Escolar Completa, lo que posibilita un desarrollo integral de los y las estudiantes.
- La infraestructura y la variedad de recursos pedagógicos existentes contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los docentes centran el trabajo pedagógico en el aprendizaje y en la enseñanza lectiva basada en el desarrollo de habilidades, utilizando estrategias pedagógicas adaptadas a las distintas necesidades educativas que presentan los estudiantes.

- Uno de los propósitos de la enseñanza es *'educar al ser para el saber hacer'*, desarrollando el pensamiento autónomo en los estudiantes, complementando el trabajo escolar lectivo con uno basado en actividades de exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos, tanto en forma individual como colaborativa.
- Las evaluaciones intentan ser inclusivas y coherentes con los procesos de aprendizaje de los estudiantes, utilizando evaluaciones más participativas, tales como la heteroevaluación, autoevaluación y la coevaluación.
- Las diferentes asignaturas se desarrollan en forma transversal, en concordancia con las transformaciones sociales y culturales de nuestros tiempos.
- El Colegio Betania fomenta las actividades deportivas y talleres extracurriculares, promoviendo un estilo de vida saludable.
- En cada una de las salas de clase se organizan los recursos y espacios de manera funcional para responder a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
- La jornada escolar completa facilita la flexibilidad curricular con espacios para relacionarse con la comunidad a través de visitas a museos, edificios públicos, empresas privadas, actividades artístico – culturales y deportivas.
- Con la extensión horaria y la mayor presencia de los estudiantes en el colegio se distribuyen las asignaturas, aprovechando el tiempo libre, creando nuevas oportunidades de aprendizaje, conversaciones y exposiciones orales, consultas en computadores, biblioteca de aula, prácticas deportivas, actividades artísticas y participación en talleres.
- Los objetivos de aprendizajes transversales se refieren a valorar en los estudiantes su formación ética, su crecimiento y autoafirmación personal su desarrollo personal y su entorno para fortalecer su formación integral.
- El docente debe utilizar metodologías activas y participativas, fomentando el diálogo, la confianza en sí mismo y en los demás.
- La extensión horaria considera para el docente: Consejo de Curso y Orientación; reuniones con padres y apoderados; espacios de reflexión pedagógica; jornadas de perfeccionamiento.
- Por su parte, se pretende lograr en los grupos de cursos, que sus relaciones sociales se basen en el respeto, la ayuda mutua, la solidaridad y la amistad como valores inalienables de la identidad institucional
- Finalmente, el profesor debe conocer a sus estudiantes, su contexto familiar, su realidad y contribuir a mejorar su entorno social-afectivo.

Valores y competencias específicas:

El Colegio Betania propone como directrices el trabajo sistemático de valores y competencias para todos los integrantes de la comunidad educativa, determinando de esta forma la labor docente y el desarrollo sociocultural que se produce por las interacciones humanas.

Para ello, potenciar los Objetivos Fundamentales Transversales será preponderante como labor educativa, y para operacionalizar esta importantísima misión el establecimiento ha elaborado sus propios planes de apoyo a la gestión educativa¹, buscando siempre relevar aquellos valores y competencias que permitan definir el carácter que queremos en nuestros estudiantes, además de aquellos valores implícitos y explícitos de los planes y programas de estudio de cada asignatura.

Los valores y competencias que consideramos relevantes trabajar para la integralidad de nuestra comunidad educativa son:

- Responsabilidad compartida.
- Pensamiento crítico.
- Profesionalismo.
- Actitud cívica.
- Compromiso social.

Con el trabajo sistemático de estos valores, nuestros estudiantes serán capaces de egresar de la enseñanza básica practicando los siguientes principios formativos:

- Inclusión.
- Diversidad.
- Respeto.
- Tolerancia
- Justicia.
- Actitud democrática.
- Principios morales.

¹ Planes de apoyo a la gestión educativa: Plan de desarrollo profesional docente; Plan de afectividad, sexualidad y género; Plan de gestión de la convivencia escolar; Plan de Inclusión; Plan de formación ciudadana; Plan integral de seguridad escolar; Proyecto de la jornada escolar completa.

- Honestidad.
- Honradez.

Perfiles:

Por medio de sesiones de trabajo colaborativos, se definen los siguientes perfiles para los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Perfil Equipo Directivo y Técnico Pedagógico:

- Planifican y ejecutan prácticas que se asocian a todos los ámbitos de la gestión educativa, impactando positivamente al aprendizaje integral de nuestros estudiantes.
- Aseguran un clima laboral positivo y adecuan el contexto escolar para generar aprendizajes inclusivos, diversificados y cercanos a la realidad sociocultural de los estudiantes.
- Mantienen permanentemente buenas comunicaciones con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Supervisan y trabajan con los docentes para mejorar sus prácticas profesionales.
- Coordinan horarios lectivos y no lectivos de los profesionales para asegurar la cobertura curricular y los objetivos del PEI en beneficio de la comunidad educativa.
- Gestionar y adecuan las funciones de los asistentes de la educación como apoyo a la labor docente, entregando un servicio de calidad y atingente a las necesidades de nuestras familias.
- Mantienen permanentemente comunicaciones con organismos externos del establecimiento, estableciendo convenios de colaboración institucionales.
- Estimulan el perfeccionamiento profesional como el del resto del personal.

Perfil Docente, Educadores Diferenciales y Asistentes de la Educación:

- Ser un líder motivador, un orientador, asesor, guía y facilitador del aprendizaje.
- Estar comprometido consigo mismo, con sus alumnos y con la comunidad educativa.
- Asumir con confianza y responsabilidad la autonomía en la gestión escolar.
- No faltar el respeto, discriminar y/u ofender a los estudiantes, ni a sus familias.

- Compartir sus experiencias profesionales con el resto de la comunidad docente y no docente
- Procurar un ambiente de sana convivencia, siendo capaz de aceptar críticas.
- Tener presente en su quehacer pedagógico las tres dimensiones de la educación: afectiva, cognoscitiva y psicomotora.
- Organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con los intereses, aptitudes y habilidades de sus estudiantes.
- Estar comprometido en su práctica profesional, perfeccionándose constantemente.
- Tener alta capacidad de amarse a sí mismo y amar al prójimo.
- Respetar y reforzar los principios valóricos, vivencias y experiencias que trae el estudiante desde su familia y su entorno.
- Estimular y valorar la iniciativa personal de sus estudiantes fomentando la crítica constructiva.
- Fomentar el trabajo en equipo y participar activamente en todo el quehacer pedagógico.
- Aplicar diversas metodologías evaluativas, identificando fortalezas y debilidades de los estudiantes para mejorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Perfil del Estudiante:

- Tener confianza en sí mismo, valorarse como persona con sus debilidades y fortalezas para enfrentar los desafíos del cambio.
- Tener la capacidad de razonar, poseer un juicio crítico hacia los cambios y adaptarse rápidamente a ellos.
- Ser participativo, solidario con los demás y descubridor de sus propios aprendizajes.
- Valorar sus ideas y respetar las de los demás, de acuerdo con su espíritu humanista cristiano.
- Valorar su medio, sus tradiciones y costumbres.
- Aplicar sus habilidades y competencias, de todas las áreas del conocimiento curricular, tanto en su vida escolar como fuera de ella.
- Desarrollarse física, psíquica, intelectual y moralmente de forma armónica, para afrontar adecuadamente los múltiples desafíos de la vida.

Perfil del apoderado:

- Apoyar la labor educativa del Colegio para favorecer el desarrollo integral del alumno.
- Fomentar la formación y desarrollo personal de sus hijos o pupilos, fortaleciendo los hábitos, ideales, valores y actitudes que el colegio fomente.
- Ser el principal agente de colaboración en el cumplimiento de deberes escolares.
- Mantener una permanente comunicación con el profesor jefe de su hijo o pupilo.
- Ser el principal pilar en la educación de su hijo o pupilo, respaldando las ideas o actividades que contribuyan al bien común.
- Mantener una actitud respetuosa a los diversos participantes de la comunidad educativa y a los reglamentos que guían la buena convivencia educativa.
- Actitud respetuosa, comprometida y responsable ante las citaciones de dirección y docentes del establecimiento.
- Asignar y mantener un apoderado/a suplente que cumpla con las disposiciones con actitud resolutive.
- Asistir a todas las reuniones, en forma obligatoria, convocadas por el establecimiento.
- Mantener actualizado todos sus datos personales, especialmente los de comunicación del colegio con el hogar.
- Hacerse responsable de los accidentes escolares y llevar a su hijo o pupilo al centro asistencial.
- Cuidar la presentación personal de su hijo o pupilo; evitar las ausencias a clases; asumir los costos de deterioros que provoca su hijo o pupilo en el establecimiento.

Profesionales de apoyo (Fonoaudióloga, Psicólogas):

- Apoyar la labor educativa, frente a las necesidades institucionales.
- Proponer diversas estrategias para generar buenos climas de aula.
- Colaborar en la contención socioemocional de nuestros estudiantes que requieran apoyo
- Apoyar el enlace familia escuela, mejorando la comunicación entre los estamentos involucrados.

- Determinar por medio de diagnósticos pertinentes, necesidades educativas especiales que puedan tener nuestros estudiantes.
- Apoyar y orientar a las familias en los procesos socioeducativos que vivan sus estudiantes.
- Sugerir metodologías de trabajo para abordar de mejor forma las necesidades que presenten nuestros estudiantes.
- Crear contextos de inclusión, no discriminación y valoración de la diferencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Perfeccionarse para el beneficio directo del desarrollo cognitivo, social y emocional de nuestros estudiantes.

EVALUACIÓN

Seguimiento y proyecciones:

El Proyecto Educativo Institucional debe ser revisado por lo menos una vez al año, con representatividad de todos los estamentos. Luego, la información sistematizada será evaluada por los diversos miembros del Consejo Escolar, planificando en esta sesión la forma en la que será difundida al resto de la comunidad educativa.

Los instrumentos y técnicas de recolección de información para la revisión anual de nuestro PEI serán

- Encuestas de opinión.
- Grupos focales.
- Tabla de resultados de Eficiencia Interna.
- Plan de Mejoramiento Educativo, entre otros.